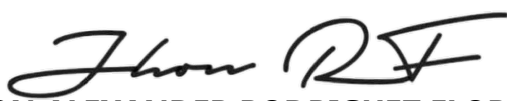


La Fundación Politécnico Minuto de Dios TecMD, institución de educación superior de carácter técnica profesional, privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 9168 del 06 de agosto de 1987, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

CERTIFICA QUE

La Sala General de la Institución en su calidad de máximo órgano de dirección y gobierno, por votación unánime autorizó a , **JOSE DAVID TOVAR SANDOVAL**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D, C., identificado con la cédula de ciudadanía N° 80.843.403, quien fue nombrado por la Sala General de la Institución, en sesión del 11 de febrero de 2026, como Representante Legal y rector de La Fundación Politécnico Minuto de Dios TecMD, en tal sentido, y de conformidad a lo establecido en los estatutos vigentes de la Institución el Representante Legal se encuentra facultado para suscribir, la liquidación al convenio, 313-2023, con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología- ATENEA.

La anterior se expide a petición de la entidad interesada en Bogotá D.C., a los diez días (10) del mes de junio de 2026.



JHON ALEXANDER RODRIGUEZ FLOREZ
Secretario General de TecMD